



la seguridad es de todos

Mindefensa



Informe N°011-OFAIN-2021

Cartagena de Indias D. T. y C., 8 de julio de 2021

Señorita Capitán de Navío MARGARITA ROCIO CARREÑO BENAVIDES Vicepresidente Ejecutivo-encargada de las funciones de la Presidencia de COTECMAR L.C.

Asunto: Informe "Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno -SCI-de COTECMAR" correspondiente al primer semestre 2021.

Con toda atención, me permito informar a la Señorita Capitán de Navío Vicepresidente Ejecutivo-encargada de las funciones de la Presidencia de COTECMAR, acerca del asunto en referencia, así:

A. RESUMEN EJECUTIVO

- 1. La evaluación del Estado del sistema de control interno para el I semestre 2021 fue de 98%, un punto porcentual más alto con relación al II semestre 2020.

Table with 2 columns: Question and Answer. It details the evaluation of the Internal Control System (SCI) for the first semester of 2021, showing a score of 98% and providing a general conclusion that the components are operating together and integrated.

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 653 5035 info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transperencia@cotecmar.com



www.cotecmar.com



2. Estado actual explicación de las debilidades:

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	Se debe incluir en Manual de Riesgos el grafico del Modelo de Las Tres Lineas de Defensa en COTECMAR	96%	P-GESHUM-061- Entrenamiento y reentrenamiento del personal: el seguimiento Plan de entrenamiento y evaluación de periodos de prueba es del personal que ingresa a la Corporación es del 67%. Se debe incluir en Manual de Riesgos el grafico del Modelo de Las Tres Lineas de Defensa en COTECMAR	2%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Actualización de las matrices de riesgos.	94%	Actualización de las matrices de riesgos.	6%
Actividades de control	Si	96%	Solicitar recursos economicos en el presupuesto de funcionamiento 2022, para adelantar auditoria externa a TIC, entre otros aspectos a controles implementados sobre inputs, desarrollos y procesamiento de sistemas.	96%	Solicitar recursos economicos en el presupuesto de funcionamiento 2022, para adelantar auditoria externa a TIC, entre otros aspectos a controles implementados sobre inputs, desarrollos y procesamiento de sistemas.	0%
Información y comunicación	Si	96%	Se debe revisar el P-GEN-005-PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DOCUMENTAL	93%	Se debe actualizar la Directiva Permanente 030-PCTMAR-DIRCIAL-2012, por medio de la cual se establecen directrices y lineamientos sobre el manejo y la administración de las comunicaciones, imagen y relaciones públicas de la Corporación Se debe revisar el P-GEN-005-PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DOCUMENTAL	4%
Monitoreo	Si	100%		96%		4%

3. Planes de Mejoramiento:

En ese orden de ideas, se diligenció la evaluación de 81 requerimientos, tres de los cuales, se evidencia que el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias.

FUENTE DEL ANALISIS	CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)			
					Accion(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	Responsable
Ambiente de Control	3	2	50%	98%	Incluir en Manual de Riesgos el grafico del Modelo de Las Tres Lineas de Defensa	01/07/2021	31/10/2021	OFHSEQ
Evaluación de riesgos	3	3	100%	100%	Actualización de las matrices de riesgos.	1/07/2021	31/12/2021	OFHSEQ
Actividades de control	3	2	50%	96%	Solicitar la asignación de recursos economicos presupuesto de funcionamiento 2022, fin adelantar auditoria externa a TIC	1/07/2021	31/12/2021	OFHSEQ-OFAIN
Info y Comunicación	3	3	100%	96%	Revisar el P-GEN-005-Procedimiento de recepción documental	1/07/2021	31/08/2021	OFHSEQ

B. ANTECEDENTES

1. Con el Informe no.005-OFAIN-20 del 28 de enero de 2021, se comunicó a la Alta Dirección de COTECMAR, el resultado de la segunda evaluación independiente del Sistema de Control Interno de COTECMAR, lo anterior acuerdo lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / +57 (5) 653 5035 info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com





(artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el DAFP. Estos lineamientos se configuran a través de una estructura definida para el formato propuesto para este análisis.

2. El objetivo del formato es adelantar un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, éste último aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.
3. La estructura del Formato es la siguiente:

Hoja 3 **Ambiente de Control:** Define cinco lineamientos del componente.

Hoja 4: **Evaluación del Riesgo:** Define cuatro lineamientos del componente.

Hoja 5: **Actividades de Control:** Define tres lineamientos del componente.

Hoja 6 **La Información y Comunicación:** Define tres lineamientos del componente.

Hoja 7 **Actividades de monitoreo:** Define dos lineamientos del componente.

Hoja 8: **Análisis de Resultados:** Permite establecer si el SCI evaluado se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO, traslada de manera automática y en forma priorizada los requerimientos de cada componente del MECI, desde los ítems de menor desarrollo (baja calificación) hasta aquellas con mejor calificación. Se mostrarán en semáforo y con % de cumplimiento, atendiendo los siguientes criterios:

En todos los lineamientos de los componentes, las preguntas sobre requerimientos específicos establecen su alineación con MIPG.

Hoja 9: **Conclusiones:** Establece para cada uno de los componentes si se encuentran PRESENTE y FUNCIONANDO, con su % de avance.

Planes de Mejoramiento: En esta misma hoja se definirán planes de mejora para cada ítem por componente.

Las calificaciones aplicables por Componente:

Columna	Descripción
Lineamiento X:	Esta columna define los lineamientos generales para cada uno de los componentes del MECI y se asocian los temas específicos que se deben analizar en cada uno.
DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	En esta columna se deben asociar la (las) dimensión (es), así como la (s) política (s) de gestión y desempeño que permiten el desarrollo del tema en la entidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
Evaluación "si se encuentra Presente" Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Indicar el nombre del proceso, manual, política de operación, procedimiento o instructivo en donde se encuentra documentado y su fuente de consulta. De acuerdo con lo identificado como resultado de la evaluación del requerimiento, seleccione de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con las siguientes definiciones: 1- No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento. 2- Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas 3- Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento. Nota: Entiendase "diseñada" como aquella actividad que cuenta con un responsable(s), periodicidad (cada cuanto se realiza), propósito (objetivo), como se lleva a cabo (procedimiento), qué pasa con las desviaciones y/o excepciones (producto de su ejecución) y cuenta con evidencia (documentación).
EVIDENCIA DEL CONTROL	No. Relaciona el consecutivo de las evidencias que se identifican en relación con la efectividad del control.
	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Indicar las acciones que se han adelantado para evaluar el estado del Sistema de Control Interno en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Acciones entendidas a las modificaciones, actualizaciones y actividades de fortalecimiento del sistema a partir de la normalidad vigente.
	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa) Indicar las acciones que se han adelantado en el marco de la evaluación independiente (auditoría interna), sobre el estado del Sistema de Control Interno. Acciones entendidas en la evaluación y monitoreo de la efectividad del control, incluyendo el seguimiento a los controles de la primera y segunda línea de defensa.
Evaluación "si se encuentra Funcionando"	Selección de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con los siguientes criterios y basado en los resultados reportados por la Oficina de Control Interno así: 1- El control no opera como está diseñado o bien no está presente (no se ha implementado) 2- El control opera como está diseñado pero con algunas falencias 3- El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.

Análisis de Resultados: Esta hoja permite establecer si el Sistema de Control Interno evaluado se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO, permitiendo definir puntos de mejora a través de los componentes del MECI y su articulación con las Dimensiones del MIPG.

Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva.
Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); 1 (presente) y 2 (funcionando); 1 (presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha.

Atte.



Capitán de Navío (RA) MARIO ALBERTO BERNAL TORRES
Jefe Oficina de Auditoría Interna COTECMAR



PIEDAD VERENA GONZALEZ ZARANTE
Auditor Interno OFAIN

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 653 5035 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018000969096 | transparencia@cotecmar.com